ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.

Villa de la Paz

Fecha: 24·Junio·2019
Recibo No.: 89
No. Recibo de entero: 29531 D.

MARIÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ PÉREZ
ALLE CUAUHTEMOC 22 ESQUINA CON CALLE XICOTÉNCATL , VILLA DE LA PAZ, S. L. P. 24/06/19 . PAGADO.

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	$ COSTO		
M2	PERMISO RUPTURA DE BANQUETAS	$	144.50	$
0	0	$	-	$
0	0	$	-	$
0	ARTICULOS: 18 FRACCIÓN X INCISO D, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LA PAZ, S. L. P. EJERCICIO FISCAL 2019	$	-	$
0	0	$	-	$
		$	-	$
		$	-	$
		TOTAL		$

SON: (SETENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.)

ATENTAMENTE:

ING. KARINA YAZMIN RODRIGUEZ ALVARADO
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

HIDALGO Y JUÁREZ S/N
TEL. Y FAX. 488-882 08 15, 488

Archivo,Tesorería